



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

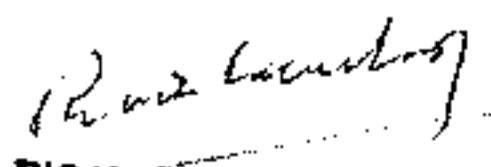
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal del Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales, ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señorita María Cristina Ardis que fue promovida al actual escribiente auxiliar, señor IGNACIO ALADRO.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar, señorita MERCEDES MATILDE SABATO.

AUXILIAR: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar interina, señorita CLAUDIA ROSA HIACELAY.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION